

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ACUERDO de 1 de julio de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, por el que se somete a trámite de información pública expediente de Autorización Ambiental Unificada de proyecto de Galería de Tiro, en Baza (Granada). (PP. 1784/2013).

De acuerdo a lo establecido en artículo 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública expediente AAU/GR/0046/12, en los términos que se detallan a continuación:

Finalidad de la solicitud: Obtención de la Autorización Ambiental Unificada.

Características: Proyecto de galería de tiro.

Promotor: Club deportivo de tiro Dama de Baza.

Lo que se hace público a efectos de la referida Autorización Ambiental Unificada, la correspondiente evaluación de impacto ambiental, así como las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en aquella, y a fin de que cualquier persona pueda examinar la documentación del expediente durante treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, plazo en el que se podrán formular alegaciones.

La documentación podrá ser consultada en esta Delegación, en la planta segunda del Edificio Administrativo situado en calle Joaquina Eguaras, núm. 2, entre las 9 y las 14 horas.

Granada, 1 de julio de 2013.- La Delegada, María Sandra García Martín.